

Reservado

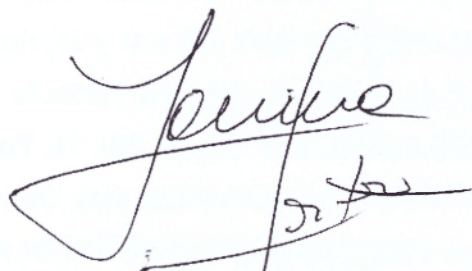


El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2 de La Plata, en los autos caratulados: "HSBC BANK ARGENTINA SA. c/ VERARDO INOS SA. VERARDO Néstor Oscar y VERARDO Alberto Angel, s/ ejecución hipotecaria" (exp. LP B-706.031-1999 – Causa 72.339), hace saber que se realizará la subasta electrónica del inmueble sito en Tolosa, La Plata, integrado por dos fracciones: a): Calle 34 N° 96, e/ 118 y 119, lote 7 manzana "HH", mide 8m. frente NO por 30m. fondo. Superf. 240m2. b): Calle 118 e/34 y 35, sin número, entre N° 106 y N° 114, lote 29 "a" de la manzana 16, mide 9,85m.de frente por 8m.de fondo. Superf. 78,80m2. Catastro: Circ. I, Sec. A, Mz. 16, Parc. 30 "a". Partida 055-046.455. Dominio: Matrícula 16.889-La Plata (55). Ocupado por propietario. Base \$ 152.112, tramos de aumento del 5%. Señala 20% del precio de compra. Garantía de oferta: \$ 7.605,60. Prohibidas la compra en comisión y cesión de boleto. Martillero interviniente: Ricardo Enrique Severini (colegiado 3669, calle 48 N° 877, piso 1º, Of. 105 La Plata, teléf. 482-7500, 15-612-2034, email: ricardoseverini@hotmail.com). Impuesto Transmisión Bienes a cargo vendedora. Gastos inscripción y estado parcelario: a cargo adquirente. Para participar inscribirse en el Registro General de Subastas Judiciales de la SCJBA, Dpto. La Plata, en Palacio de Tribunales, Avda. 13 e/47 y 48, Oficina 10 (subastas@scba.gov.ar), planta baja, de 08:00hs. a 14:00hs. con antelación 3 días hábiles del comienzo de recepción de ofertas, constituyendo garantía mediante depósito judicial en cuenta de autos. Cronograma: Exhibición 07-06-2016 de 11:00hs. a 12:00hs. Comienzo de ofertas: 17-06-2016 a 10:00hs. hasta el 04-07-2016 a 10:00hs. Audiencia art. 38 anexo I Acuerdo 3604: 11-07-2016 a las 11:00hs. en el Juzgado, oportunidad en que deberá acreditar mediante depósito en cuenta de autos la integración de la señal considerando a cuenta el depósito de garantía, más 3% de la comisión calculada sobre el precio y 10% de aporte sobre la misma. A las 48hs. deberá acreditar el pago del impuesto de sellos del 1,2% del precio. Saldo de precio: al quinto día de aprobado el remate resolución que se comunicará electrónicamente bajo apercibimiento de considerarlo postor remiso. Cuenta Bco. Pcia.: 2050-027-0951950/0. CBU: 0140114727205095195005. La Plata, mayo 12 de 2016.

ANAMARÍA LEIRODA
Abogada
Juzgado Civil y Comercial N° 2
La Plata

Juzgado N° 02
Reservado

El presente edicto se publica por tres días en los diarios "Boletín Oficial" y "El
Día" de La Plata. La Plata, mayo 12 de 2016.



YANINA ANALIA TORTORA
Abogada Letrada - Abogada
Juzgado Civil y Comercial n° 2
La Plata